

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Ingeniería de Tránsito

PROCEDIMIENTO:

Estudio de Origen y Destino en la Red Carretera Federal

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Crear y administrar un sistema de información sobre la demanda del transporte y la oferta de la vialidad para la planeación, programación, construcción, modernización, conservación y operación de la infraestructura carretera

## OBJETIVO

Obtener información acerca de los orígenes y destinos de las personas y de los bienes, así como la medición del peso a los vehículos de carga que transitan por la red carretera federal, estableciendo un programa para identificar aquellos sitios donde es necesario efectuar estudios de Origen y Destino y así obtener la información necesaria, para la planeación de la infraestructura carretera del país.

## LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. Se deberá establecer un programa para identificar aquellos sitios donde es necesario efectuar estudios de Origen y Destino y así obtener la información necesaria, debiendo considerar las necesidades de información para efectos de la planeación y desarrollo de la infraestructura vial.
2. Se llevarán a cabo los estudios y con sus resultados se integrará la estadística básica de los orígenes y destinos de los usuarios de la red carretera del País, la que se pondrá a disposición de los usuarios en medios electrónicos y en impresos, bajo el título “Estudios de Origen y Destino y Peso”.

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Ingeniería de Tránsito

PROCEDIMIENTO:

Estudio de Origen y Destino en la Red Carretera Federal

DURACIÓN TOTAL:

218 días

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Dirección General de Servicios Técnicos	Instruye a la Dirección de Vialidad y Proyectos para que se realice el “Estudio de Origen y Destino en la Red Carretera Federal”.	1 día
02	Dirección de Vialidad y Proyectos	Instruye a la Subdirección de Ingeniería de Tránsito para que prepare toda la documentación correspondiente para estar en posibilidad de efectuar el “Estudio de Origen y Destino en la Red Carretera Federal”.	1 día
03	Subdirección de Ingeniería de Tránsito	Define y coordina el programa de trabajo correspondiente, para efectuar los estudios de Origen y Destino e instruye se prepare la documentación necesaria para cumplir con esta actividad.	30 días
04	Departamento de Vialidad	Elabora el programa respectivo y prepara la documentación requerida para llevar a cabo estos trabajos.	30 días
05		Coordina que los trabajos se efectúen conforme a los lineamientos establecidos.	100 días
06		Revisa a través del personal operativo, los resultados de los estudios.	15 días
07		Recibe en impreso y medios magnéticos el resultado de los estudios de Origen - Destino y Peso.	1 día
08	Dirección General de Servicios Técnicos	Envía nota informativa al Subsecretario de Infraestructura con los resultados de los estudios de Origen y Destino y Peso en impreso y medios magnéticos y recibe instrucciones para hacer llegar esta información a diversas dependencias y unidades administrativas.	5 días
09	Dirección de Vialidad y Proyectos	Instruye a la Subdirección de Ingeniería de Tránsito para que se elaboren oficios con firma del Director General para enviar los resultados de los estudios de Origen y Destino y Peso a diversas dependencias y unidades administrativas.	2 días

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Ingeniería de Tránsito

PROCEDIMIENTO:

Estudio de Origen y Destino en la Red Carretera Federal

DURACIÓN TOTAL:

218 días

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
10	Subdirección de Ingeniería de Tránsito	Instruye al Departamento de Vialidad para que elaboren oficio con firma del Director General para enviar el documento "Origen-Destino y Peso a diversas dependencias y unidades administrativas.	2 días
11	Departamento de Vialidad	Elabora oficios y envía los resultados de los estudios de Origen-Destino y Peso.	30 días
12		Archiva los acuses de recibo de los documentos enviados e instruye al personal operativo para que se utilice la información en los trabajos encomendados.  TERMINA PROCEDIMIENTO.	1 día